



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Diciembre de 1978.

588-78

Expte. N° 983/78

VISTO:

La renuncia interpuesta a Fs. 1 por la señorita Elda Isabel Franchini; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

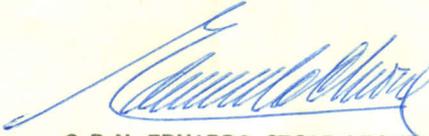
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la señorita Elda Isabel FRANCHINI, al cargo de Auxiliar Administrativa de Dirección General Académica, Clase A-Categoría 7, a partir del 11 de Diciembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR